



Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR)

# Campo, turismo y desarrollo regional

Ing. Agr. José Luis Godoy  
Coordinador Nacional - PRONATUR

Objetivos y características de un proyecto dirigido a cooperar con el desarrollo de las economías regionales, que lleva adelante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, en el marco del programa ValorAr, y cuya ejecución articula los esfuerzos de la cartera agropecuaria, la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El objetivo central del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR) es expandir el Turismo Rural en la Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas. Para ello es necesario constituir una masa crítica de productores de turismo rural que se hallen en condiciones de ofrecer servicios de calidad, técnicamente factibles, económicamente viables y ambientalmente sostenibles. Además, estima que es prioritaria la activa participación del sector privado, así como el impulso a formas asociativas que incluyan asociaciones y grupos de turismo rural.

El Proyecto considera como actividades de Turismo Rural las que se realizan en los establecimientos agropecuarios que abren sus puertas (con o sin alojamiento) a los turistas, para que observen y eventualmente participen de las siguientes actividades, realizadas en el interior de uno o más predios:

- ◆ Ganadería, granja y apicultura.
- ◆ Agricultura, incluyendo floricultura, cultivos bajo cubierta, hidroponía, etc.
- ◆ Acuicultura.
- ◆ Explotaciones forestales.
- ◆ Actividades agroindustriales, principalmente artesanales.

## Regiones turísticas

El PRONATUR actúa en todo el territorio nacional, que ha sido operativamente dividido en 5 regiones turísticas:

- ◆ **Norte Argentino**, que incluye a las Provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero.

**El Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR) es un Proyecto del Ministerio de Producción que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es ejecutado por la Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos (SAGPyA), en el marco del Programa ValorAr, que lleva adelante la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados, y participan como coejecutores del Proyecto, la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).**

- ◆ **Litoral**, comprende las Provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Ríos y Santa Fe.
- ◆ **Centro**, integrada por las Provincias de Buenos Aires y Córdoba.
- ◆ **Cuyo**, formada por las Provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- ◆ **Patagonia**, que abarca las Provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

## Alternativa para el desarrollo local

El Turismo Rural es reconocido como una alternativa de desarrollo a partir del afianzamiento de un nuevo producto en la oferta turística del país. Por ello, la identificación, conocimiento y evaluación de los recursos turísticos de las diversas regiones es fundamental para determinar su potencial como actividad económica y planificar su desarrollo.

Esta actividad económica se plantea en términos de una diversificación de la actividad productiva base del establecimiento agropecuario, fundamentándose sobre criterios de sustentabilidad y respondiendo a los intereses de las poblaciones locales.

En Argentina los emprendimientos de Turismo Rural se han localizado preferentemente sobre emplazamientos e infraestructuras preexistentes, con acervos culturales propios de cada región y, en general, reasignando lugares en la propia casa, compartiendo tanto la vida cotidiana del productor agropecuario y su familia, como las actividades propias del establecimiento rural.

No obstante el crecimiento manifiesto de la demanda de actividades vinculadas al Turismo Rural, existen algunas cuestiones que impiden el adecuado desarrollo de este sector, tales como las que, a manera de síntesis, se listan a continuación.

- ◆ La oferta crece aceleradamente pero en forma inorgánica y con insuficiente apoyo del sector público.
- ◆ Bajos niveles de inversión.
- ◆ Formación de emprendimientos en forma desorganizada.
- ◆ Dificultades en la comercialización.
- ◆ Falta posicionamiento de mercado a nivel nacional e

internacional.

- ◆ Inexistencia de estudios de mercado.
- ◆ Falta de capacitación a productores, operadores, técnicos y funcionarios.
- ◆ Necesidades insatisfechas en difusión y promoción comercial.
- ◆ Ausencia de información sistematizada.
- ◆ Falta de consolidación organizativa de formas asociativas.

## Estrategia

En este contexto el PRONATUR ha definido su estrategia de intervención bajo las siguientes premisas:

- **Reconocer** al Turismo Rural como una actividad económica válida, sostenible y sustentable para los territorios rurales a través de la permanencia y el aprovechamiento óptimo de los recursos, la integración de la población local, la preservación y mejora del entorno, la valorización de las culturas locales, todo ello en armonía con adecuados criterios de rentabilidad para el sector privado involucrado.
- **Maximizar** las capacidades de gestión y generación de sinergia, a partir de la intervención en el Proyecto de varios organismos gubernamentales en el ámbito del Ministerio de Producción, tal el caso de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) vinculadas estrechamente al sector agropecuario, y la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR), ligada específicamente al turismo.
- **Priorizar** la participación de los gobiernos provinciales y municipales en cada una de las regiones, reconociendo en ellos un acabado conocimiento de la realidad del sector y su importancia estratégica para el desarrollo local.
- **Trabajar** en forma concurrente y coordinada con los programas y proyectos de la SAGPyA impulsados por la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados en el marco de su Programa ValorAr y los que lleva adelante la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- **Intervenir** sobre los siguientes ejes de la actividad turística:
  - ◆ Promoción, difusión y comercialización turística,

- ◆ Capacitación y asistencia técnica y,
- ◆ Fortalecimiento institucional público dirigido a los tres organismos con ingerencia directa en el Proyecto.

Cada uno de estos ejes da contenido a los siguientes componentes del Proyecto y sus actividades para el presente año.

## Componentes

### Promoción, difusión y apoyo a la comercialización

#### Objetivo:

Contribuir a mejorar los destinos de turismo rural, apoyar su comercialización, difusión, promoción e inversiones asociadas.

#### Actividades:

- ◆ Estudio de la demanda actual y potencial de turismo rural.
- ◆ Elaboración del Manual del Buen Emprendedor, conformado por 7 fascículos y que abordará los siguientes temas: Asociativismo; Cultura Organizacional; Guía para Elaborar el Plan de Negocio; Gestión del Negocio; Fuentes de Financiamiento; Guía de Buenas Prácticas en Calidad de Servicios; Atención al Cliente; Buenas Prácticas Ambientales; Diseño de Actividades e Infraestructura; Aspectos Legales y Normativa; Seguros; ¿Cómo Difundir y Promocionar el Producto? Compendio de Experiencias Exitosas.
- ◆ Realización de 18 cursos de capacitación en mejores prácticas turísticas.
- ◆ Realización de 2 talleres regionales para emprendedores y comercializadores.
- ◆ Realización de 5 *fam tours* regionales.
- ◆ Asistencia a 2 ferias turísticas en Europa.
- ◆ Asistencia a 1 feria turística en América.
- ◆ Asistencia a 1 feria turística nacional.
- ◆ Diseño y puesta en funcionamiento del *contact center*.
- ◆ Diseño y edición de folletos y guías de emprendimientos.

### Capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología

#### Objetivo:

Facilitar y mejorar la gestión para la toma de decisiones de los productores que brindan servicio de turismo rural y fortalecer los equipos de Turismo Rural del INTA.



#### Actividades:

- ◆ Capacitación en Post Grado a 10 técnicos en Turismo Rural.
- ◆ Especialización internacional a 10 técnicos en Turismo Rural.
- ◆ Realización de 3 encuentros nacionales de técnicos y emprendedores de Turismo Rural.
- ◆ Reunión anual de técnicos en Turismo Rural - INTA.
- ◆ Implementación de 5 giras de intercambio con pequeños grupos de emprendedores turísticos rurales.
- ◆ Diseño e impresión de 5.000 ejemplares de la publicación *"Experiencias de Turismo Rural apoyadas por el INTA"*.
- ◆ Estudio de impacto social y ambiental de emprendimientos de Turismo Rural.
- ◆ Asistencia técnica a productores en la región Litoral.

#### Desarrollo y fortalecimiento institucional

#### Objetivo:

Crear las condiciones para la adecuada ejecución del PRONATUR en el marco del Programa ValorAr, de la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados.

#### Actividades:

- ◆ Diseñar instrumentos de gestión que faciliten el trabajo entre los sectores público de nivel nacional, provincial y municipal y el sector privado, que conduzcan a la realización de acciones mancomunadas y permitan identificar fuentes de financiamiento para el sector.
- ◆ Elaboración participativa del diagnóstico de la actividad Turismo Rural en las cinco regiones consideradas en el PRONATUR.

- ◆ Diseño y puesta en funcionamiento de una base de datos de la oferta de Turismo Rural.
- ◆ Diseño y puesta en funcionamiento de la página Web del PRONATUR.
- ◆ Coordinar acciones con los programas y proyectos de la SAGPyA impulsados por la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados y los que lleva adelante la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

#### Metas globales

- ① 700 prestadores y tres organismos públicos mejorarán sus conocimientos sobre las características del mercado de turismo rural nacional e internacional y difundirán sus productos.
- ② Otros 418 prestadores (entre ellos 56 artesanos) mejorarán su posicionamiento en el mercado.
- ③ 45 operadores turísticos y 150 profesionales y técnicos del sector público de turismo rural se capacitarán en los aspectos relevantes del negocio.
- ④ 1.118 prestadores de turismo rural recibirán asistencia técnica y/o capacitación.
- ⑤ Fortalecimiento de las áreas de turismo rural de la SAGPyA, el INTA y la SECTUR.